



ESTUDIO JURIDICO
Padovani & Asociados

Handwritten signature and number 721328.

Guayaquil, 02 de septiembre de 2020

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros
Trámite No: 54880-0041-20
Ciudad. -

Gustavo Adolfo Alvarado Macías, presidente de la compañía **Compañía de Transporte JaramilloAlvarado S.A.**, y, por lo tanto, representante legal de la misma, dentro del Trámite de Sucesión de acciones signado con el No. **54880-0041-20**, comparezco por medio de la presente para indicar y solicitar lo siguiente:

1. Con fecha 04 de agosto del corriente, presenté una solicitud en la que indiqué que en fechas anteriores aconteció el fallecimiento de uno de los socios de la compañía **Compañía de Transporte JaramilloAlvarado S.A.**, por lo que, en la misma solicité que se proceda a darle la calidad de accionistas a los hijos menores de edad por cuanto estos comparecieron a través de una posesión efectiva realizada el 03 de agosto del 2020 en la notaria cuadragésima del cantón Guayaquil a través de sus representantes legales y por ser estos acreedores de este derecho.
2. Posterior a la presentación de la solicitud antes mencionada, me acerqué a las oficinas de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en el cantón Guayaquil, para averiguar sobre el avance de esa solicitud. Misma en que uno de los asesores que se encarga del mismo me dijo que tuvo que observarla porque "no constaba la declaración juramentada, sino solo la posesión efectiva".

Sobre lo anteriormente mencionado, debo manifestar que el título es una mera formalidad, sin embargo, del acta de posesión efectiva, revisando el contenido de la misma se puede visualizar que en la línea No. 25 de la primera pagina del mismo documento dice (y parafraseo) "*procedo a receptor la declaración juramentada de las señoras Beatriz Azucena Jara Ulloa en representación de su hija menor de edad Cristina Valeria Jaramillo Jara, María Eugenia Quiñonez Arizala en representación de su hijo menor de edad Juan Carlos Jaramillo Quiñonez*".

Es decir, es evidente que dentro de la misma posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, se encuentra inscrita la declaración juramentada, y por falta de una adecuada revisión, al momento de la simple y elemental lectura, de la escritura pública por parte del asesor de este trámite, se han visto afectados los derechos de los menores quienes deberían constar en la información pública de la Compañía de Transporte

RECEBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Sr. William Montenegro
CAU - GYE

Ab. Guissella Padovani Maridueña

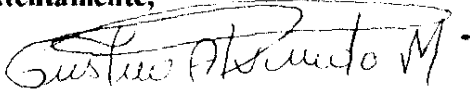
5.2.7
04/09/20
54880-0041-20
TRAMITE: 54880-0041-20

JaramilloAlvarado S.A., y, para efectos de los actos societarios internos de la misma como accionistas de la misma.

3. Para evitar más confusiones respecto del contenido de la escritura pública del acta de posesión efectiva presentada como anexo en la solicitud inicial de fecha 04 de agosto de 2020. Adjunto a este escrito una copia simple de la misma escritura pública con la parte pertinente (de la declaración juramentada) subrayada y así esperar que se facilite y se agilice el trámite en cuestión.
4. Por lo antes expuesto, vuelvo a solicitar que en el sistema de la información de la compañía **Compañía de Transporte JaramilloAlvarado S.A.**, se refleje a los menores mencionados en la petición inicial, como accionistas de la compañía, con un total de 200 acciones ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de América cada uno, para que a través de sus representantes legales puedan ejercer sus derechos como accionistas que les otorga el estatuto de la compañía, así como la ley de compañía y leyes conexas. Solicitando además que por la demora al momento de resolver lo solicitado, se hagan todas las gestiones pertinentes para el efecto en la brevedad posible.
5. Además de los correos electrónicos donde hemos sido notificados, solicito que también se me notifique cualquier resolución u observación a los correos electrónicos cesarospadovani@gmail.com y guissellapadovani@gmail.com.

Es de derecho lo que solicito,

Atentamente,



Gustavo Adolfo Alvarado Macias

CC.: 1201471321

Presidente

Compañía de Transporte JaramilloAlvarado S.A.

ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



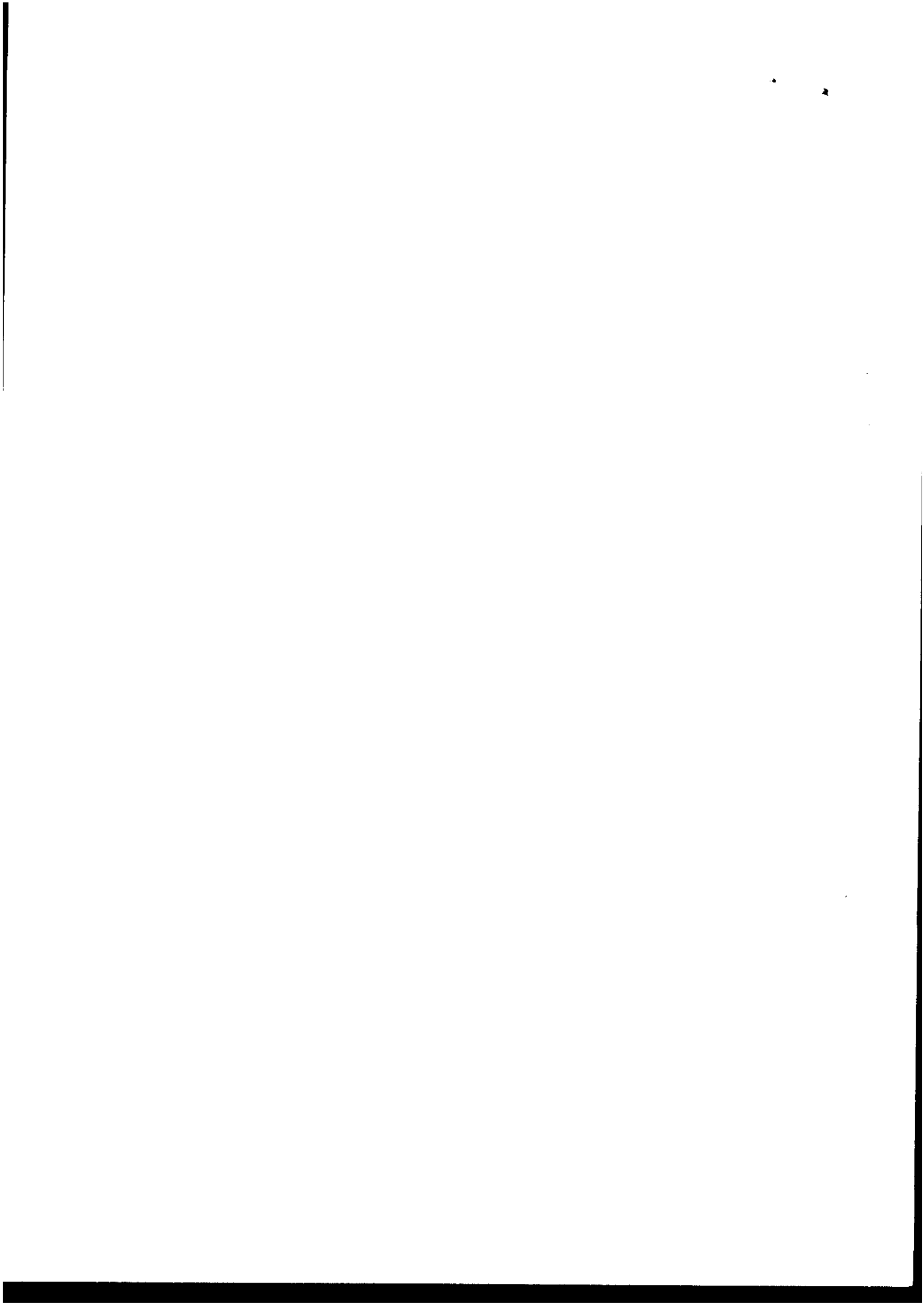
No.- 2020-09-01-040-P00747

PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE POSESIÓN
EFFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
SEÑOR JONATHAN CHRISTIAN JARAMILLO
VALLE A FAVOR DE SUS HIJOS CRISTINA
VALERIA JARAMILLO JARA Y JUAN CARLOS
JARAMILLO QUIÑONEZ.-----

C U A N T Í A: INDETERMINADA.-----
FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN: 3 DE AGOSTO
DEL 2020.-----



5-18
04/09/20
5-880-004 1-20
NÚMERO DE SOLICITA



1

ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 **No.- 2020-09-01-040-P00747**

2 **ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES**
3 **DEJADOS POR EL SEÑOR JONATHAN CHRISTIAN**
4 **JARAMILLO VALLE A FAVOR DE SUS HIJOS**
5 **CRISTINA VALERIA JARAMILLO JARA Y JUAN**
6 **CARLOS JARAMILLO QUIÑONEZ.-----**

7 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**

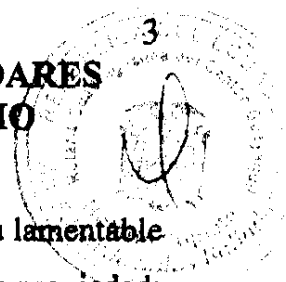
8 **DI: DOS COPIAS.-----**

9 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
10 Ecuador, el día de hoy TRES de AGOSTO del año dos mil veinte; ante mí,
11 **ABOGADO EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES,**
12 **NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO DEL CANTÓN**
13 **GUAYAQUIL; comparecen: la señora BEATRIZ AZUCENA JARA**
14 **ULLOA, soltera, ecuatoriana, mayor de edad, en representación de**
15 **su hija menor de edad, CRISTINA VALERIA JARAMILLO**
16 **JARA, y MARÍA EUGENIA QUIÑONEZ ARIZALA,**
17 **ecuatoriana, soltera, mayor de edad, en representación de su hijo**
18 **menor de edad JUAN CARLOS JARAMILLO QUIÑONEZ, para**
19 **solicitarle se proceda a receptarles la declaración juramentada tendiente a**
20 **obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes del padre de sus hijos,**
21 **el señor JONATHAN CHRISTIAN JARAMILLO VALLE.- Al**
22 **efecto en ejercicio de la fe pública de la que me encuentro investido, y de**
23 **conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho**
24 **de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de las**
25 **señoras BEATRIZ AZUCENA JARA ULLOA, en representación de**
26 **su hija menor de edad CRISTINA VALERIA JARAMILLO JARA,**
27 **y MARÍA EUGENIA QUIÑONEZ ARIZALA en representación**
28 **de su hijo menor de edad JUAN CARLOS JARAMILLO**

ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 **QUIÑONEZ**, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
2 sus documentos de identificación que con su autorización han sido
3 verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
4 Civil; y demás documentos debidamente certificados que se agregan al
5 presente instrumento como habilitantes; y, al efecto, instruida por mí, el
6 Notario, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con claridad y
7 exactitud, bajo juramento declara: En el Registro de escrituras públicas a
8 su cargo, sírvase incorporar una de Posesión Efectiva, de
9 conformidad con lo que indica el numeral 12 del Artículo 18 de la
10 Ley Notarial, vigente: **Primera: Comparecientes:- Beatriz**
11 **Azucena Jara Ulloa**, con cedula de ciudadanía número. Cero nueve
12 dos nueve cuatro siete uno uno seis siete (0929471167), soltera,
13 ecuatoriana, en representación de su hija menor de edad, Cristina
14 Valeria Jaramillo Jara, como lo justifica con el certificado de
15 nacimiento que adjunta, **María Eugenia Quiñonez Arizala**, con
16 cedula de ciudadanía número cero ocho cero tres tres nueve ocho
17 cinco uno cero (0803398510), ecuatoriana, soltera, en representación
18 de su hijo menor de edad Juan Carlos Jaramillo Quiñonez, como lo
19 justifica con el certificado de nacimiento que adjunta. a) Con fecha
20 veintisiete de mayo del dos mil veinte, falleció a la edad de treinta y
21 un años, el padre de nuestros respectivos hijos señor **JONATHAN**
22 **CHRISTIAN JARAMILLO VALLE**, cuya defunción está inscrita
23 en el Libro de defunciones, parroquia Rocafuerte del Cantón
24 Guayaquil, Provincia del Guayas, en el tomo setenta y uno (71),
25 página ochenta y seis (86), acta ochenta y seis (86), que se adjunta.
26 b) Con las respectivas copias de nuestras cedula de ciudadanía y
27 partidas de nacimiento, con las que se justifica ser hijos del causante
28 señor **JONATHAN CHRISTIAN JARAMILLO VALLE**.

ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 **Segunda:** .- El padre de nuestros hijos, al momento de su lamentable
2 fallecimiento, dejo abintestato los siguientes bienes de su propiedad:

3 **2.1.- a) Camión Marca FOTON, Modelo AUMARK S BJ 1078 AC**

4 **3.8 2P 4X2 TM, Placas GBO7462, Chasis**

5 **LVBV4JBB1KYOQ1146, Motor ISF38S4R15476410289, Color**

6 **blanco, año 2019; b) Camión Marca JMC, Modelo N720 4.5T AC**

7 **2.8 2P 4X2 TM DIESEL, Placas GBO7457, Chasis No.**

8 **LEFYECG37KHN00832, Motor No. J9112504, año 2019, color**

9 **blanco; c) Camioneta Marca FORD, Modelo F150 SC XLT AC 3.7**

10 **CD 4X2 TA, Placas GSH1477, Chasis No.**

11 **1FTEW1CM5DFA76809, Motor No. DFA76809, año 2019, color**

12 **verde; d) Camión Marca JMC, Modelo N720 4.5T AC 2.8 2P 4X2**

13 **TM DIESEL, Placas GBO7470, Chasis No. LEFYECG37LHN01044,**

14 **Motor No. K7077237, año 2020, color blanco. 2.2.- Acciones en las**

15 **siguientes Compañías: a) TRANSPORTE DE CARGA EN**

16 **FURGON TRANSFURGON S. A., doscientas treinta y cuatro (**

17 **234) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados de**

18 **América, cada una; b) COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**

19 **JARAMILLOALVARADO S. A., cuatrocientas (400) acciones**

20 **ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de**

21 **America, cada una de ellas; c) SERVICIOS DE TRANSPORTE**

22 **DE CARGA PESADA PRIMOSCARGO S. A., trescientas (300)**

23 **acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos**

24 **de America, cada una de ellas; d) ICE OCEAN JARAMILLO**

25 **OCEANCRIS S. A., setecientos noventa y cinco (795) acciones**

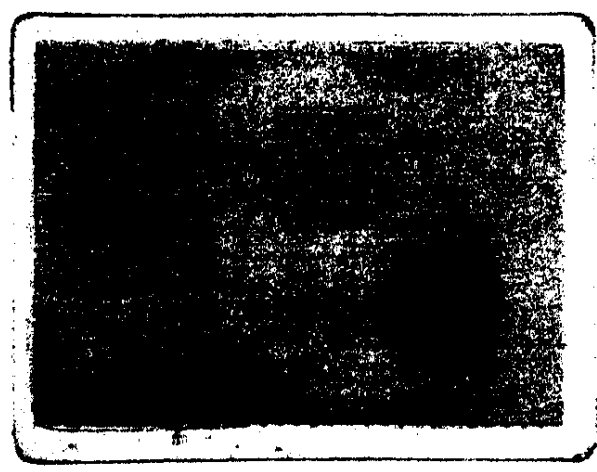
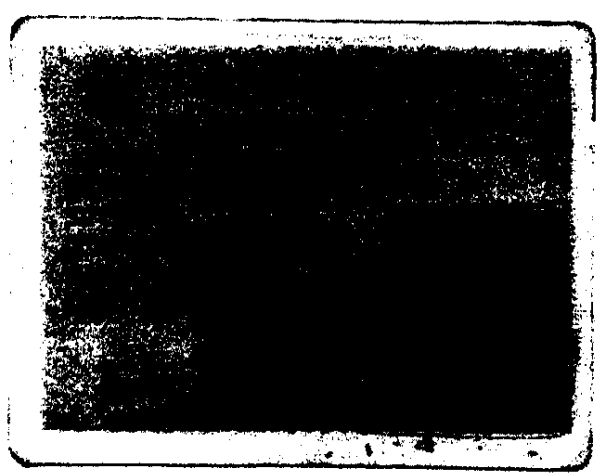
26 **ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de**

27 **America, cada una de ellas. 2.3.- a) Cuenta de Ahorros número uno**

28 **cuatro cinco ocho cero uno cuatro tres cero cero (1458014300), del**

ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 Banco Internacional; b) Banco Guayaquil Cuenta de Ahorro número
2 dos seis dos dos cinco dos tres cinco (26225235); y c) Cuenta de
3 Ahorro número cuatro cero seis cero cinco cinco ocho ocho dos ocho
4 cero siete (406055882807) de Cooperativa JEEP. **Tercera:** .- Es
5 nuestro deseo obtener la posesión efectiva, proindiviso, sin perjuicio
6 de terceros, de los bienes, acciones, y valores dejados por el padre de
7 nuestros hijos, señor **JONATHAN CHRISTIAN JARAMILLO**
8 **VALLE**, quien falleció ab- intestado. **Cuarta:** .- A tal efecto, y para
9 cumplir con lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley reformativa de la
10 ley notarial, el numeral doce, agregado con el Artículo dieciocho
11 (18) publicado en el suplemento del Registro Oficial número sesenta
12 y cuatro (64), del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y
13 seis, solicitamos a usted lo siguiente: a) Que se sirva receptar
14 nuestras declaraciones juramentadas sobre la calidad de herederos de
15 nuestros hijos menores de edad, de quien en vida fue, señor
16 **JONATHAN CHRISTIAN JARAMILLO VALLE**. b) Que, una
17 vez hecho, se sirva levantar el acta correspondiente, por lo cual se
18 concederá la posesión efectiva a favor de nuestros representados hijos,
19 de los bienes, pro indiviso, dejados por el causante y sin perjuicio de
20 terceros.- Hasta aquí el texto de declaración formulada por los
21 comparecientes. con los antecedentes expuestos y declarados, a petición de
22 parte, en vista de que se ha probado con las partidas correspondientes ser
23 hijo y por lo tanto heredero universal de los bienes dejados por el señor
24 **ANGEL ALFONSO JIMBO BALLADARES**, Yo, **ABOGADO**
25 **EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES**, **NOTARIO**
26 **SUPLENTE CUADRAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, EN
27 **VIRTUD DE LA ATRIBUCIÓN QUE ME CONFIERE EL**
28 **ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL DOCE DE LA LEY**



DOY FE: Que la presente
de 12 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 02/08/2020
Ab. Eduardo Salas Rolladores
NOTARIO SUPLENTE



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0929471167

Nombre: JARA ULLOA BEATRIZ AZUCENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

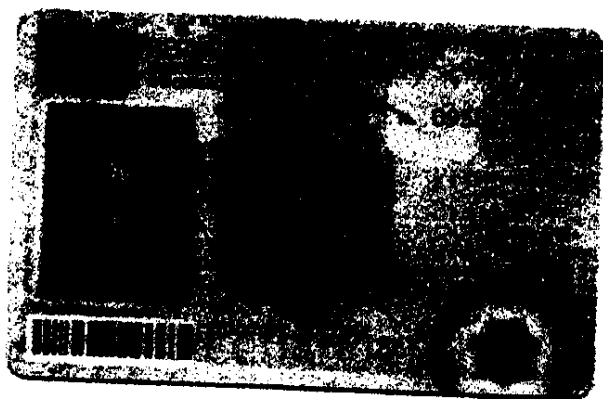
Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 209-328-86172



209-328-86172





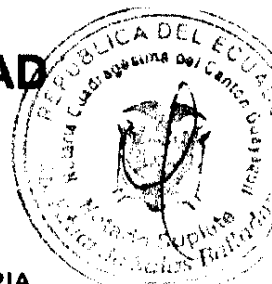
DOY FE: Que la presente
de... 1 ... fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 08-08-2020

Ab. Eduardo Salas Ballodares
NOTARIO SUPLENTE

ESPECIAL EN BLANCO

ESPECIAL EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0958480196

Nombres del ciudadano: JARAMILLO JARA CRISTINA VALERIA

Condición del cedulaado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO
DURAN

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 2009

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA ULLOA BEATRIZ AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

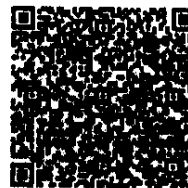
N° de certificado: 207-328-86333



207-328-86333

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0958480196

Nombre: JARAMILLO JARA CRISTINA VALERIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

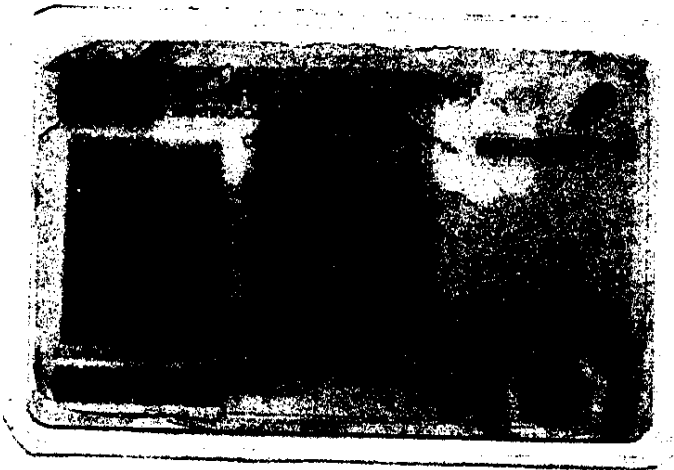


N° de certificado: 200-328-86355



200-328-86355





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0045 F
AUNTA No.

0045 - 039
CERTIFICADO No.

0803200510
DCLL No.

QUIRONEZ ARZALA MARIA EUGENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **ESMERALDAS**

CANTÓN: **ESMERALDAS**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **ESMERALDAS**

ZONA: **8**



DOY FE: Que la presente
de -6- fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 03-08-2019

Ah. Eduardo Cevallos

CONTENIDO EN BLANCO

CONTENIDO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Eugenia

Número único de identificación: 0803398510

Nombres del ciudadano: QUIÑONEZ ARIZALA MARIA EUGENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDEMICHE

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: QUIÑONEZ ARIZALA SILVIA SESARIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 204-328-86419



Diana Maria Pino Mantilla





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0803398510

Nombre: QUIÑONEZ ARIZALA MARIA EUGENIA

1. Información referencial de discapacidad:

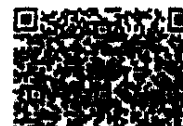
Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 204-328-86443



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA MED
APellidos y Nombres
JARAMILLO GUERRA
JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITAS
DURAN
EL OYALFAZO (DURAN)

FECHA DE NACIMIENTO 2013-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 095998819-7




INSTRUCCION
NINGUNA

PROFESION / OCUPACION
NINGUNA

APellidos y Nombres del Padre
JARAMILLO VALLE JONATHAN

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRA ARIZAL R. MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
DURAN
2013-03-23

FECHA DE OPERACION
2025-08-16

V24404442



NO FIRMAR



Yo, el suscrito, he verificado que la fotocopia del original que me fue exhibido, Guayaquil, 12-08-2025

[Signature]

Ab. Eduardo Soria Rolland
NOTARIO SUPLENTE

100

100



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0959988197

Nombres del ciudadano: JARAMILLO QUIÑONEZ JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO
DURAN

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 2012

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIÑONEZ ARIZALA MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO APLICA

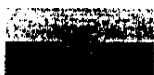
Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 204-328-86532





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0959988197

Nombre: JARAMILLO QUIÑONEZ JUAN CARLOS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 208-328-86554



 MINISTERIO DEL TRANSPORTE MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA		REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DE TRANSPORTE		 DD - Aeronáutica Dirección de Tránsito	
PLATAFORMA GB07482		PLATAFORMA GB07482		AÑO 2019	
NOMBRE DE LA EMPRESA LÍNEA AEREA NACIONAL		NOMBRE DEL PASAJERO JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN		TIPO DE PASAJERO TURISTICO	
ORIGEN QUITO		DESTINO GUAYAS		CLASE ECONOMICA	
CLASE DE PASAJERO COMERCIAL		TIPO DE TRANSPORTE AEREO		FECHA DE EMISIÓN 15-08-2019	
NOMBRE DEL PASAJERO JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN		FECHA DE VIAJE 15-08-2019		FECHA DE VENCIMIENTO 15-08-2019	
CLASE DE PASAJERO COMERCIAL		FECHA DE VIAJE 15-08-2019		FECHA DE VENCIMIENTO 15-08-2019	
CLASE DE PASAJERO COMERCIAL		FECHA DE VIAJE 15-08-2019		FECHA DE VENCIMIENTO 15-08-2019	

MINISTERIO DEL TRANSPORTE JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN			
AL/PASEJERO/DUE 003748210001	PROVEN GUAYAS	0037483 DURAN	
FORMULARIO		TIPO DE PASAJERO	
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE AEREO	FECHA DE EMISIÓN	
FECHA DE VIAJE		FECHA DE VENCIMIENTO	
PAIS ECUADOR	CIUDAD QUITO	FECHA DE VIAJE	
FECHA DE VIAJE	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE VIAJE	



CERTIFICADO DE PASAJERO
 Emitido en QUITO, ECUADOR, a las 15:00 horas del día 15 de Agosto de 2019.
 Valioso por 15 días.
 QUITO, 15-08-2019
 AB. [Firma] [Firma]
 NOTARIO SUPLENTE

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DE TRANSPORTES 4474632			
PLACA ACTUAL GB07470	PLACA ANTERIOR GB07470	AÑO 2020	
Modelo de Vehículo LEFYECG37LHN0104	Modelo de Vehículo K7077237	Código de Vehículo GB07470	
Marca JMC	Modelo N720 4.5T AC 2.8 2P 4X2 TM DIESEL	Cilindrada 2771	Año Modelo 2020
Clase de Vehículo CAMION	Tipos Vehículo PLATAFORMA-C	Provincia 3	País de Origen E
Color de Carro CHINA POPULAR	Material DIE	Observaciones MET	Placa de Matrícula GB07470
Color 1 BLANCO	Color 2 BLANCO	Observaciones ---	Observaciones NO
Observaciones GRAVAMEN			

COMITE DEL POPELERO JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN 0043437		
CLASIFICACION / FINE REGISTRADO	FECHA GUAYAS	OTRO GUAYAS
TIPO DE VEHICULO CAMION		TIPO DE VEHICULO CAMION
CLASE DE TRANSPORTE PUBLICO	TIPO DE TRANSPORTE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE TRANSPORTE
OPERADOR DE TRANSPORTE TRANSPORTE S.A.		TIPO DE TRANSPORTE TRANSPORTE
Modelo 2700	Material DIE	Placa de Matrícula GB07470
Observaciones ---	Observaciones ---	Placa de Matrícula GB07470
Observaciones ---	Observaciones ---	Placa de Matrícula GB07470

ORIGINAL



Agencia
Nacional
de Tránsito

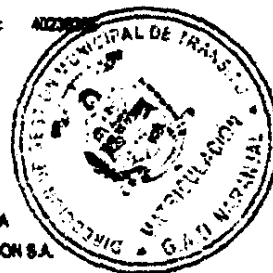
N. Adh.: 4023000

REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

Fecha Transacción: 28-02-2020
 Placa Actual: GB07470
 Placa Anterior: GB07470
 Marca: JMC
 Modelo: N720 4.5T AC 2.8 2P 4X2 TM DIESEL
 Año Fabricación: 2020
 País de Origen: CHINA POPULAR
 Cilindrada: 2771
 Tonnaje: 6.00
 Clase de veh.: CAMION
 Tipo de veh.: PLATAFORMA-C
 Color Primario: BLANCO
 Color Secundario: NO REGISTRADO
 Motor N°: K7077237
 Combustible: DIESEL
 Carrocería: METALICA
 N° de Pasajeros: 3
 Chasis: LEFYECG37LHN0104
 Tipo de Cajón: NO REGISTRADO

18 Podm. Producc
 19 Fecha
 20 Casa Comercial
 21 Cooperativa
 22 Dato N°.
 23 Año de MATRICULACIÓN
 24 Número de Transpore
 25 Cod. J.L.L.C.
 26 Apellido
 27 Nombre
 28 Residencia
 29 Domicilio
 30 Teléfono
 31 Observaciones
 32 Tipo de Transacción
 33 Código de Dígito
 34 Provincia
 35 Cantón

GB07470
 1117
 GARMACK S.A.
 TRANSPURCON S.A.
 0
 28-02-2020
 0
 0827578818001
 JARAMILLO VALLE
 JONATHAN CHRISTIAN
 NARANJAL
 NARANJAL
 GRAVAMEN
 EMISIÓN DE MATRÍCULA POR PRIMERA VEZ
 EGLIACHU
 GUAYAS
 NARANJAL



JEPH(A) SECCIÓN
GAD NARANJAL

Recibí Conforme



COMITÉ DEL POPELERO
 JARAMILLO VALLE
 JONATHAN CHRISTIAN
 NARANJAL
 28-02-2020
 0827578818001
 GARMACK S.A.
 TRANSPURCON S.A.
 0
 0827578818001
 JARAMILLO VALLE
 JONATHAN CHRISTIAN
 NARANJAL
 NARANJAL
 GRAVAMEN
 EMISIÓN DE MATRÍCULA POR PRIMERA VEZ
 EGLIACHU
 GUAYAS
 NARANJAL

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it sets out the President's policy for the new year. The President states that he is pleased to see the Congress assembled, and that he is confident that the country is in a good position to meet the challenges of the future. He also mentions the recent election of Abraham Lincoln as President, and expresses his confidence in the new administration.

2. The second part of the document is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861. It provides a detailed account of the financial state of the country at the beginning of the year. The report states that the country is in a sound financial position, with a strong and stable currency. It also mentions the recent increase in the national debt, and expresses confidence that the government will be able to manage the debt effectively.

REPÚBLICA DEL ECUADOR**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES****SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:

718344

No. de RUC de la Compañía:

0993109274001

Nombre de la Compañía:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PRIMOSCARGO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELA RES
1	0201748213	BAVELANEZ SILVA ABRAHAM ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.0000	N
2	1202406340	JARAMILLO PEREZ CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300.0000	N
3	0927579215	JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA. CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 10/06/2020 17:22:48

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



50003579834



Por lo que se le presenta
la información original
del registro de accionistas
de la compañía
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PRIMOSCARGO S.A.
Código de seguridad: 50003579834
Firma: [Firma manuscrita]

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the Board of Directors of the Corporation. The names are as follows:

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the Board of Directors of the Corporation. The names are as follows:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

317819

No. de RUC de la Compañía:

0983257273001

Nombre de la Compañía:

ICE OCEAN JARAMILLO OCEANCRIS S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MECÁNICA CAUTELA SER
1	0860515873	ALVARADO VALLE DAYANA SELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.0000	N
2	0827578818	JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 795.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

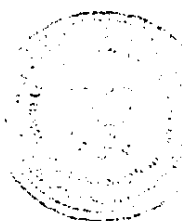
ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 11/06/2020 16:18:40

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003581696



Se declara que la presente
nómina de accionistas
se emite en conformidad
con lo prescrito en el
Art. 187 de la Ley de
Compañías, en concordancia
con los artículos 188 y 189
del mismo cuerpo legal.
11-06-2020
[Firma]



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

DOY FE: Que la presente:
de... folios útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido

Guayaquil, 03-08-2022
Ab. Eduardo Salas Bañados
NOTARIO SUPLENTE

No. de Expediente:

133811

No. de RUC de la Compañía:

0982804042001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE DE CARGA EN FURGON TRANSFURGON S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición Judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELAS
1	1201471321	ALVARADO MACIAS GUSTAVO ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 19.0000	N
2	0988280135	ALVARADO VALLE FRANCK LIZANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
3	0980807970	ALVARADO VALLE GUSTAVO ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
4	1203823283	ALVAREZ ZAMBRANO WASHINGTON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.0000	N
5	1308252818	ANGEL FRANCISCO NAPA CHAVARRIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.0000	N
6	0902473850	ANGEL HUMBERTO RENGIFO PARRAGA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.0000	N
7	0914418834	ANGEL PATRICIO VASCONEZ LEDESMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.0000	N
8	0701878448	ATRE MOROCHO LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
9	0923377221	CABRERA PALMA LEONELA CECIBEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
10	1303888173	CEDERO CONFORME RAMONA MONSERRATE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.0000	N
11	0900426125	CEDERO FLORENCIA JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
12	0907413387	CHANG PERAFIEL JUAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
13	0911518728	CLEVER CLEUDOBICO ARIAS VALVERDE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.0000	N
14	1702728282	CORDOVA NAVAS WILSON NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.0000	N
15	0908144887	CORREA MENDEZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.0000	N
16	1304579715	EDGAR PABLO LOOR RENGIFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.0000	N
17	1304512872	EUGENIO ARQUIMDES PANGAY DELGADO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.0000	N
18	1713898881	FAJARDO MORA DIBNY ATENOGENES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
19	1204221952	FERNANDEZ PEREZ MARIA LUCILA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
20	0904310348	FLORES MORANTE JUAN ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
21	0920025888	FUENTES VASQUEZ PEDRO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
22	1202511877	GARCIA ABRA. LORENZO DEBALOIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
23	0910738888	GARCIA BURGOS PLACIDO UBALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

133611

No. de RUC de la Compañía:

0992804042001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE DE CARGA EN FURGON TRANSFURGON S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

26	0817194861	GOYA MACIA WILMER MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
27	0815063287	GUERRERO MAZON SILVIA LUPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
28	0101207652	HERNANDEZ LOPEZ CARLOS ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
29	0801406535	HURTADO ANGULO ANGEL LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
30	1202207088	JARA CRUZ ALIZON HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
31	0801584491	JARAMILLO COROZO SALEN SILBERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
32	1202489340	JARAMILLO PEREZ CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
33	0827578815	JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 234. ⁰⁰⁰⁰	N
34	1802860831	JONATAN BOLIVAR SERRANO ABRAHAM	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
35	1302210115	JORGE SEBASTIAN BRAVO NAVARRETE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
36	1308899571	JOSE WILFRIDO LOOR RENGIFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
37	1208128813	LOPEZ DELGADO CHRISTIAN PLACIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
38	1307850248	LUIS AUGUSTO LOOR RENGIFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
39	1308892714	LUIS RUBEN RENGIFO RENGIFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
40	0810167964	MACIAS RENGIFO CARLOS WILMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 21. ⁰⁰⁰⁰	N
41	1307529493	MACIAS RENGIFO JOSE LENIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
42	1201870653	MACIAS RENGIFO JUAN QUERUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
43	1200398853	MACIAS VANEGAS KLEVER ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
44	1304159013	MACIAS ZAMBRANO FELIPE AMABLE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
45	1310348774	MANUEL ISIDORO RENGIFO RENGIFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
46	0806673710	MENDOZA VALENCIA AUREA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
47	0807807081	MILLAN VILLEGAS JULIAN FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
48	1303471872	MIRANDA SUCHEZ CIRIO FREDY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
49	0910708932	MORALES LEON TERESA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
50	1201347868	MOREIRA BENAVIDES EDUARDO AURELIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
51	0840270508	MOREIRA PEÑAFIEL JOSE HENRY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
52	0840270507	MOREIRA PEÑAFIEL JOSE HENRY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
53	1203361581	DOHOA GUEVARA MARIO SILVERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
54	0814097258	OLIVER HOLGER MORAN SANCHEZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
55	0801857543	OLMEDO MARQUEZ EDWIN TELMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
56	0101687777					

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

133641

No. de RUC de la Compañía:

8802004042001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE DE CARGA EN FURGON TRANEFURGON S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

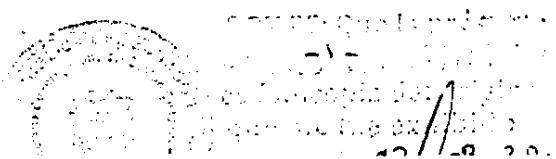
Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

57	1722150967	ORTIZ FIGUEROA EDISON MARINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
58	0806704943	PAREJA RONCULLO EVA MARTHA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
59	1804084632	PAUCAR ARROBA JUAN MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
60	1202491478	QUINONES ANGULO JORGE ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
61	0808005491	RAMON ENRIQUE ZAMBRANO MARQUINEZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
62	1302272677	RIVERA VELEZ RUBEN DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
63	0817806331	SALTOS LOOR WILSON MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
64	1200836468	SALTOS NAVARRETE DARLAN DESCHER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
65	0806166473	SIXTO MARCELO CEBALLOS OLLAGUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
66	0828796161	SOTO ZULIAGA OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
67	1308569880	TITO FERNANDO RENGIFO SOLORZANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
68	0813700794	TOMALA CABRERA VICENTE DOMINGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
69	0840806883	TOMALA CAMPOVERDE DARWIN GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
70	0302484834	TOMALA MOLINA GILSON BRYAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
71	1000387863	TORRES TITIANA PEDRO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰⁰	N
72	0840640818	ULLAURI SANTILLAN IRWIN ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
73	0810082810	VALLE ONOFRE ELSA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
74	0820608634	VARGAS TOMALA LEONELA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
75	1307211821	VELEZ SALTOS PABLO ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
76	0811932424	VELIZ JOZA ANGEL REINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
77	0603806481	VILLALVA BUSTAMANTE FRANKLIN EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N
78	1303984052	VILLEGAS LIGUA NORDEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
79	1305680980	ZAMBRANO LOOR ALFREDO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰	N
80	1304746068	ZAMORA ZAMBRANO FLORIDALBA DEL QUINCHE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2. ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,000



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

133411

No. de RUC de la Compañía:

0992604042001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE DE CARGA EN FURGON TRANSFURGON S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 11/06/2020 16:20:38

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003581701



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



JARAMILLO QUIÑONEZ JUAN CARLOS

NUI/Pasaporte: 0959988197 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 2012

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO /DURAN/

Fecha de registro de nacimiento: 16/06/2015 15:40:37

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO /DURAN/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 132 / 83 / 83

Datos del padre: JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN

NUI/Pasaporte: 0927578815 Nacionalidad: ECUATORIANA

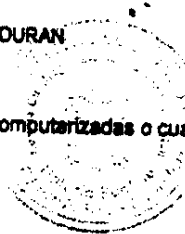
Datos de la madre: QUIÑONEZ ARIZALA MARIA EUGENIA

NUI/Pasaporte: 0803398510 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: CINTHIA JOHANA MARISCAL REVILLA - AGENCIA DURAN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



NOTA: Que lo presente
es fotocopia del original
Guayaquil, 07-06-2018

Ab. Eduardo Salas Ballón
NOTARIO

N° de certificado: 181-088-78802



181-088-78802

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the report is a general introduction to the project, which includes a brief history of the project and a statement of the objectives.

2. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study, which includes a description of the data sources and the statistical methods used.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN

NUI/Pasaporte: 0927576815

Sexo: HOMBRE

Edad: 31

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 26 DE MAYO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO DURAN

Fecha de registro de defunción: 27 DE MAYO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 71 / 86 / 86

Datos del padre: JARAMILLO PEREZ CARLOS JULIO

Datos de la madre: VALLE ONOFRE ELSA CECILIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: SHOCK HIPOVOLEMICO

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2020

Emisor: VERA ARREAGA IVETH MARIUXI



Yo, VERA ARREAGA IVETH MARIUXI, Emisora de este certificado, certifico que la información contenida en el presente es verdadera y correcta, y que he sido debidamente autorizada para ello.
Guayaquil, 02-06-2020
AN: Edmundo SANCHEZ BARRALES
NOTARIO SUPLENTE

N° de certificado: 201-315-00472



201-315-00472

Ldo. Vicente Tazano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future.

2. The second part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present and for the development of a sound policy for the future.



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: JARAMILLO JARA CRISTINA VALERIA

NUI/Pasaporte: 0958480196 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 2000

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO DURAN

Fecha de registro de nacimiento: 2009

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/DURAN/ELOY ALFARO DURAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo /Página/Acta: 8 / 47 / 2047

Datos del padre: JARAMILLO VALLE JONATHAN CHRISTIAN

NUI/Pasaporte: 0927578815 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: JARA ULLOA BEATRIZ AZUCENA

NUI/Pasaporte: 0929471167 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2020

Emisor: NARANJO YAGUAR JENNIFFER JOHANNA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 206-316-78849



206-316-78849

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

1. El presente documento es válido hasta el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escrito o electrónico, comunicarse al número de atención al ciudadano: 02-2222-2222.

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been named in the proceedings. The names are listed in alphabetical order, and each name is followed by a number indicating the page on which the name appears. The names are as follows:

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been named in the proceedings. The names are listed in alphabetical order, and each name is followed by a number indicating the page on which the name appears. The names are as follows:

**ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**

1 NOTARIAL, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO
2 INDIVISO, SOBRE TODOS LOS BIENES Y DERECHOS
3 DEJADOS POR EL CAUSANTE JONATHAN CHRISTIAN
4 JARAMILLO VALLE,; A FAVOR DE SUS HIJOS CRISTINA
5 VALERIA JARAMILLO JARA Y JUAN CARLOS
6 JARAMILLO QUIÑONEZ; SIN PERJUICIO DE TERCEROS.-

7 Para constancia los comparecientes, suscriben este documento junto
8 conmigo, el Notario. DE TODO LO CUAL DOY FE. _____
9
10

11 Firma por y en representación del menor JUAN CARLOS
12 JARAMILLO QUIÑONEZ,
13
14

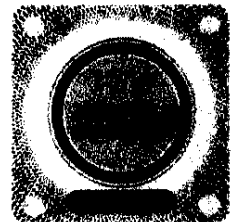
15 *Maria Eugenia*
16 MARIA EUGENIA QUIÑONEZ ARIZALA
17 C.C. 080339851-0
18
19
20

21 Firma por y en representación de la menor CRISTINA
22 VALERIA JARAMILLO JARA
23
24

25 *Beatriz Jara Ulloa.*
26 BEATRIZ AZUCENA JARA ULLOA
27 C.C. 092947116-7
28

6
ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL



**ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**

**RAZON DE PROTOCOLIZACION.- YO, ABOGADO EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES, NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, Y A PETICIÓN DE PARTE, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A MI CARGO, EL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR JONATHAN CHRISTIAN JARAMILLO VALLE A FAVOR DE SUS HIJOS CRISTINA VALERIA JARAMILLO JARA Y JUAN CARLOS JARAMILLO QUIÑONEZ. CUYO DOCUMENTO ADJUNTO.-----
GUAYAQUIL, TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.--**


**ABG. EDUARDO ANDRES SALAS BALLADARES
NOTARIO SUPLENTE CUADRAGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL**



Factura: 002-002-000042860



20200901040P00747

PROTOCOLIZACIÓN 20200901040P00747

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE AGOSTO DEL 2020. (10:40)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUIRÓNEZ ARIZALA MARIA EUGENIA	REPRESENTANDO A JUAN CARLOS JARAMILLO QUIRÓNEZ	CÉDULA	0803398510
JARA ULLOA BEATRIZ AZUCENA	REPRESENTANDO A CRISTINA VALERIA JARAMILLO JARA	CÉDULA	0929471187

Observaciones:

NOTARIO(A) SUPLENTE SALAS BALLADARES EDUARDO ANDRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 06485-DP09-2020-JS

